

DEPARTAMENTO DE BIODIVERSIDAD Y BIOLOGIA EXPERIMENTAL
AREA BIOLOGÍA Y SISTEMÁTICA ANIMAL -
SELECCIÓN INTERINA AYUDANTE DE 1^{RA} – DEDICACIÓN PARCIAL

Ref. Exp. N° 2022-02755539

Resol CD N° 2022-783-E-UBA-DCT#FCEN

A los 8 días del mes de julio de 2022 se reúne el jurado de la Selección Interina para la provisión de un cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Parcial (S/C N°330) del Área Biología y Sistemática Animal, sub área Morfológica, del Departamento de Biodiversidad y Biología Experimental. Según el artículo 33 del Reglamento para la provisión de cargos auxiliares de 2019 se publican los puntajes máximos asignados a los distintos antecedentes:

Item	Puntaje asignado
1.- Antecedentes docentes	20
2.- Antecedentes científicos	12
3.- Antecedentes de extensión	9
4.- Antecedentes profesionales	17
5.- Prueba de oposición	32
6.- Otros antecedentes	10

La prueba de oposición será presencial, oral y tendrá una duración de 15 minutos, reservándose el jurado otros 5 minutos para preguntas. Se tendrá en cuenta la claridad expositiva, organización de la explicación, conocimiento teórico, uso del tiempo y material didáctico. Se contará con pizarrón y computadora con cañón.

La prueba de oposición consistirá en la exposición de uno de los siguientes trabajos prácticos de la Guía 2022 de Introducción a la Zoología / Biodiversidad de Animales:

- Tejidos I.
- Tejidos II.
- Phylum Annelida I.
- Phylum Annelida II.
- Phylum Chordata: vertebrados acuáticos.

TODOS los postulantes deberán presentarse o enviar un representante, sin excepción, **el jueves 14 de julio a las 8.30 hs** en las mesitas frente a los ascensores, del lado del río del 4to. piso - Pabellón II, a fin de asignar los horarios para las pruebas de oposición. Las **pruebas de oposición** comenzarán ese mismo día, **jueves 14 de julio, en el horario de 9.20 hs a 15. 15 hs** y continuarán el **viernes 15 de julio desde las 9.00 hs. hasta las 15:00 hs.**

IMPORTANTE:

- En el momento de dar la prueba de oposición los postulantes deberán traer **copia** impresa de todos los **certificados** que acrediten lo declarado en su CV. **Dichos certificados deberán mantener el orden asignado en el CV.**
- **No se considerarán** antecedentes que no estén debidamente acreditados ni con fechas posteriores a la presentación del CV.



Dr. Diego Zelaya



Dra. Sonia Rosenfeldt



Dr. Eduardo Soto